

Registro Mercantil de Valencia

45 prácticas formativas extracurriculares

Curso 2017/2018

NÚMERO DE PRÁCTICAS Y TITULACIÓN DEL ALUMNADO

El **Registro Mercantil de Valencia** ofrece **45 prácticas extracurriculares** para estudiantes de la Universitat de València, distribuidas de la siguiente manera:

- 20 plazas para ADE, ADE-Derecho, Turismo-ADE, Economía y Finanzas y Contabilidad.
- 25 plazas para Derecho, Derecho-Criminología y Derecho-Ciencias Políticas.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer y profundizar en los fundamentos del sistema registral español y en el impuesto de sociedades.
- Practicar las técnicas de análisis y valoración de cuentas anuales.
- Adquirir las competencias necesarias para llevar el Depósito de Cuentas Anuales del Registro Mercantil.

REQUISITOS DEL ALUMNADO

Cumplir todos los requisitos siguientes:

- a) Estar matriculado durante el curso académico 2017/2018.
- b) Tener superado el 50 por ciento de los créditos de la titulación, a fecha 2 de julio de 2018.
- c) No haber realizado prácticas externas en el Registro Mercantil de Valencia.

DURACIÓN Y CALENDARIO

222 horas presenciales distribuidas según el siguiente calendario:

		Realización	Horario
Formación presencial (90 horas)	Curso de iniciación (30 horas)	Del 16 al 20 de julio de 2018	De 15h a 21h
	Formación continua (60 horas)	Del 1 de agosto al 14 de septiembre de 2018	De 15,30h a 21,30h
Prácticas (132 horas)		Del 1 de agosto al 14 de septiembre de 2018	De 15,30h a 21,30h

DOTACI3N ECON3MICA

550 € netos para el estudiante y por el total de la pr3ctica. Se dar3n de alta a los estudiantes en la Seguridad Social.

CRITERIOS DE SELECCI3N

A. Para acceder al curso de iniciaci3n (90 plazas)

1. Nota media del expediente acad3mico consolidado a 2 de julio de 2018. (la nota sale de un proceso inform3tico).
2. Mayor n3mero de cr3ditos superados.
3. Distribuci3n de las plazas para realizar el curso:

Plazas	Titulaci3n
40	ADE, ADE-Derecho, Turismo-ADE, Econom3a y Finanzas y Contabilidad
50	Derecho, Derecho-Criminolog3a y Derecho-CC Pol3ticas

B. Para realizar la pr3ctica (45 plazas)

1. Haber superado el curso inicial de formaci3n.
2. Selecci3n por el Registro Mercantil de Valencia.

PRESENTACI3N DE SOLICITUDES

Hasta el d3a 26 de junio de 2018 a las 23:00 horas en: <http://www.adeituv.es/practic-as-en-em-presas/practic-as-destacadas/registromercantil-1718/>

Obligatorio indicar en el apartado correspondiente de la solicitud web tu n3 NPA (podr3s encontrarlo en la secretar3a virtual y en la matr3cula).

RESOLUCI3N

Durante la primera quincena de julio de 2018 se publicar3 en la p3gina Web de ADEIT la relaci3n de los 90 estudiantes admitidos para realizar el curso de iniciaci3n.

El plazo de reclamaciones ser3 de 3 d3as tras la publicaci3n de la resoluci3n provisional de admitidos.

Una vez finalizado el curso de iniciaci3n, el Registro Mercantil de Valencia seleccionar3 a los estudiantes que vayan a realizar la pr3ctica.

INFORMACI3N

www.adeituv.es y en practic-as@adeituv.es

<p>Sesi3n Informativa 15 de junio, a las 13 horas CAMPUS TARONGERS- AULARIO NORTE- AULA N518</p>
--

Valencia, 12 de junio de 2018